

Santa Elena, 29 de abril de 2010.

Señor
Milton Eduardo Carrera Proaño
Ciudad.-

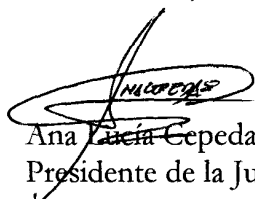
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **PESQUERA UGLAN S.A.** celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

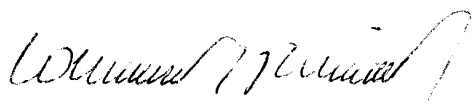
PESQUERA UGLAN S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 5 de abril de 2010 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de cantón Santa Elena el 28 de abril de 2010.

Atentamente,



Ana Cecilia Cepeda
Presidente de la Junta

Santa Elena, 29 de abril de 2010: Acepto el cargo de Presidente de **PESQUERA UGLAN S.A.** para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Milton Eduardo Carrera Proaño
C.C. 171274469-5

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

Número de Repertorio:

2010- 871

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Mayo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 242 a 245 con el número de inscripción 50 celebrado entre: ([PESQUERA UGLAN S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO con el cargo PRESIDENTE])).



Abg. Luis Colmenar Patterson

Registrador de la Propiedad Encargado